



27 de abril de 2022

Estimados padres/tutores,

Los requisitos de inmunización escolar del Departamento de Salud de Ohio incluyen el refuerzo de **Tdap y la vacuna meningocócica antes de que un estudiante ingrese al séptimo grado** para proteger a los niños de enfermedades prevenibles.

La vacuna **Tdap** protegerá contra la tos ferina (también conocida como tos ferina), una enfermedad respiratoria grave que provoca una tos rápida y violenta que puede durar largos períodos de tiempo.

La vacuna **meningocócica** protegerá a su hijo contra la enfermedad meningocócica, que es una infección prevenible por vacunación que pone en peligro la vida. Esta infección bacteriana puede causar una inflamación del revestimiento del cerebro y la médula espinal o sepsis (una infección del torrente sanguíneo).

Está recibiendo esta carta de notificación ahora para brindarle la oportunidad de vacunar a su hijo antes de que comience el año escolar 2022-2023. Comuníquese con su proveedor de atención médica para programar una cita. Una vez que su hijo haya recibido estas vacunas, envíe una copia del registro de vacunación de su hijo a la escuela. **Es importante cumplir con este reglamento, ya que puede ser necesario excluir a su hijo de la asistencia a la escuela sin el refuerzo de Tdap y las vacunas meningocócicas.**

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la enfermera del distrito, Susie McKoon, RN al 440.259.9500, extensión 9671.

Regrese a la oficina a principios del año escolar 2022-2023.

_____	Tdap Refuerzo	___/	___/	___
El nombre del estudiante		Mes	Día	Año
	meningocócica	___/	___/	___
		Mes	Día	Año
_____	_____			
del medico Firma	Fecha			